



  
Lic. Laura Carolina Bojba  
Directora Administrativa  
H.R.U.

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2022

Pieza Administrativa E Nro. 13510- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 13/04/22

Apertura: 20/4/2022 12:00

Encuadre Legal: COMPULSA ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : ANEXO I FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE COTIZACIÓN.-

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), Decretos Provinciales N° 1742/15 y N° 674/11, Resolución OPC N° 17/21, y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales N°1004, N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/2021 y N° 05/2022 Anexo II.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/500 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Contraste No Iónico Isoosmolar IV. Unidad x 50 m</b>			
>>	Tipo Iobitridiol, Iopamidol 300 x 50 ml	200.00	.....	.....
2	<b>Contraste Radiológico Iónico IV. Unidad x 50 m</b>			
>>	Tipo Meglumina, Ioxitalamato+asoc, Diatrizoato+asoc x 50 ml	150.00	.....	.....
3	<b>Bario Sulfato 4.6 % Suspensión Oral. Unidad</b>			
>>	Bario Sulfato 4.6 % Suspensión Oral	30.00	.....	.....
4	<b>Tira reactiva para determinación de glucosa en sangre. Caja x 50 uni</b>			
>>	Para determinación en pacientes Adultos, Pediátricos y Neonatos. Tipo Accucheck Performance/Guide u Optimun Freestyle NEO Se deberá cotizar con 10 equipos	380.00	.....	.....
5	<b>Tira Reactiva para Orina. Caja x 100 te</b>			
>>	Multiparamétrica (10 parámetros)	5.00	.....	.....
6	<b>Tira reactiva para determinación de cetonas en sangre</b>			
>>	Tiras Reactivas para la determinación de Cetonas en Sangre caja x 10 Unidades Tipo Optium Freestyle b-Ketona Se deberá cotizar con 10 equipos	10.00	.....	.....
7	<b>Tira Reactiva Determinación Glucosa en Sangre. unidad</b>			
>>	Se deberá cotizar, equipos para determinación de glucosa. Se deberá cotizar la misma marca del renglón del insumo 250200267	15.00	.....	.....
8	<b>Lanceta descartable para punción para monitoreo glucemia (glucosa en sangre). Unidad</b>			
>>	Tipo Accucheck Safe T Pro Uno	400.00	.....	.....



  
Lic. Laura Carolina Bojha  
Directora Administrativa  
H.R.U.

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2022

Pieza Administrativa E Nro. 13510- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 13/04/22

Apertura: 20/4/2022 12:00

Encuadre Legal: COMPULSA ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : ANEXO I FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE COTIZACIÓN.-

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), Decretos Provinciales N° 1742/15 y N° 674/11, Resolución OPC N° 17/21, y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales N°1004, N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/2021 y N° 05/2022 Anexo II.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/500 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ \_ \_ \_ )

Forma de Pago	30(TREINTA) DÍAS RECEPCIÓN Y CONFORME DE FACTURAS - DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 96.-
Plazo de Entrega:	SE ACEPTAN ENTREGAS PARCIALES - PLAZO MÁXIMO 30(TREINTA) DÍAS CORRIDOS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.-
Mantenimiento de Oferta:	30(TREINTA) DÍAS CIERRE DE COTIZACIONES – PRORROGABLES DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 47.-
Lugar de Entrega:	SERVICIO DE FARMACIA HRU - 12 de Octubre N° 65 (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina



Lic. Laura Carolina Bojha  
Directora Administrativa  
H.R.U.

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2022

Pieza Administrativa E Nro. 13510- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 13/04/22

Apertura: 20/4/2022 12:00

Encuadre Legal: COMPULSA ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : ANEXO I FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE COTIZACIÓN.-

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), Decretos Provinciales N° 1742/15 y N° 674/11, Resolución OPC N° 17/21, y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales N°1004, N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/2021 y N° 05/2022 Anexo II.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/500 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			
	Domicilio de presentación de ofertas:	comprashru@tierradelfuego.gov.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:			
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	NO		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA  
“Gobernador Ernesto M. Campos”

### **ANEXO I**

#### **Compra Directa 12/22 – Expte. 13510-MS-2022**

“Los medicamentos al momento de la recepción en el Hospital Regional Ushuaia deberán tener al menos un (1) año de vencimiento, de lo contrario podrán ser rechazados”

“Indicar Marca y/o Nro de Certificado, Presentación de entrega y para las especialidades medicinalesinyectables de mayor volumen (100 ml o superior) indicar el envase primario”

“Se aceptan entregas parciales, acorde a los plazos estipulados y según la necesidad del Servicio de Farmaciadel HRU”.

“En virtud de la Ley Provincial 1015 Art. 3 Inc. F, que el Hospital Regional Ushuaia es parte del Proyecto de Compras Sostenibles (SHHiP) para miembros de la Red de Hospitales Verdes y Saludables, como así también está implementando que sus productos sean más seguros y de mayor sustentabilidad medioambiental en lineamiento con los ODS, en el caso de que se encuentre un empate técnico y/o económico se preferirá:

- Si el insumo tiene desarrollado criterios de sustentabilidad para aplicar en los procedimientos de adquisiciones, se priorizará el más sustentable.
- Si por el tipo de insumo o los tiempos del trámite, da la posibilidad, se investigará las alternativas más sostenibles en los productos.
- Aquella que tenga instalación local, acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en especial el Objetivo 8, 11 y 12) a los cuales suscribe la Nación y la Provincia

.....  
**Firma y Sello Responsable**

  
Lic. Laura Carolina Bolba  
Directora Administrativa  
H.R.U.